

AXXION

AXXION S.A.
Av. Apoquindo 3.000, PISO 17
LAS CONDES - SANTIAGO
CHILE
TEL.: (562) 422-7310
FAX: (562) 362-0877

Santiago, 22 de Enero de 2010



2010010007493

22/01/2010 - 13:04

Operador: LADIAZ

Vro. Inscrip:15 - CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
AXXION S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 015

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultada, por la presente informo a Ud., como hecho esencial de la sociedad, que en sesión extraordinaria celebrada con fecha 21 de Enero de 2010, el directorio de AXXION S.A. tomó conocimiento de la carta recibida con la misma fecha de la Bolsa de Comercio de Santiago, solicitando a esta compañía informar a la mencionada institución sobre cualquier circunstancia especial o hecho relevante que pudiera explicar la significativa variación en el precio de las acciones emitidas por AXXION S.A. en el mercado.

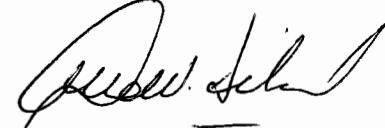
A este respecto, el directorio de AXXION S.A. acordó informar a la Bolsa de Comercio de Santiago, así como comunicar en calidad de hecho esencial, dada la expectación pública que existe sobre el particular, que no existe a esta fecha ninguna circunstancia o hecho que pueda explicar la variación que han experimentado las acciones de AXXION S.A. en el mercado.

A este respecto, el directorio acordó hacer presente que comparte la preocupación de la Bolsa de Comercio de Santiago respecto de las variaciones en el precio de la acción de AXXION S.A., considerando especialmente su actual nivel respecto del valor de mercado del activo subyacente.

Finalmente, el directorio acordó dejar constancia que la Compañía se encuentra en proceso de evaluación y estudio de precio para la formulación de una oferta de venta a Costa Verde Aeronáutica S.A. de las acciones de Lan Airlines S.A. de propiedad de la

sociedad, en el contexto del pacto de accionistas vigente y de acuerdo con la obligación de primera opción de compra contemplada en este mismo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ana María Délano Abbott
Gerente General
AXXION S.A.

c.c.: Bolsas de valores.